INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro a las catorce horas del martes veintinueve de abril de dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; para celebrar de manera virtual la sesión ordinaria convocada para el día indicado al rubro: maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General, maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, licenciado Daniel Dorantes Guerra, licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, titulares de las consejerías electorales; maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo del Instituto; así como las representaciones de las fuerzas políticas: ciudadano Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional, licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, maestro Arturo Bravo González, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, ciudadana Imelda García Ugalde, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, ciudadano Aldo Rodríguez Martínez representante propietario del Partido Político Morena y ciudadano Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante propietario del Partido del Trabajo; quienes asisten a la sesión ordinaria convocada en

tiempo y forma, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día propuesto. III. Aprobación del acta celebrada en sesión ordinaria el treinta y uno de marzo del año que transcurre. IV. Presentación del informe mensual de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. V. Presentación del informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. VI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba el dictamen de la Comisión Jurídica sobre la emisión de los Lineamientos para la evaluación del desempeño y el otorgamiento de incentivos al personal de su rama administrativa. VII. Asuntos generales. Inicio de la sesión: En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Buenos tardes a todas y todos. Siendo las catorce horas del martes veintinueve de abril de dos mil veinticinco, da inicio la sesión virtual de carácter ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro convocada para esta fecha, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado, del funcionariado del Instituto, medios de comunicación y público en general que nos sigue por internet, de conformidad con el artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro solicito al Secretario el maestro Juan Ulises Hernández Castro, verifique el cuórum legal. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenas tardes. Con todo gusto, presidenta procedo a verificar la existencia de quórum legal, por lo que solicito contestar presente al escuchar su nombre, representaciones de los partidos políticos: Carlos Eduardo Flores Carrera

representante del Partido Acción Nacional. Responde el ciudadano Carlos Eduardo Flores Carrera, representante suplente del Partido Acción Nacional.- Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias representante, bienvenido. Aldo Rodríguez Martínez representante del Partido Político Morena. Responde el ciudadano Aldo Rodríguez Martínez, representante propietario del partido Morena. Muy buenas tardes a todas y todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Buenas tardes representante. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante del Partido del Trabajo. Responde el ciudadano Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez, representante propietario del partido del Trabajo. Presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias representante, bienvenido. Imelda García Ugalde representante del Partido Verde Ecologista. Responde Imelda García Ugalde representante suplente del Partido Verde Ecologista. Presente, buenas tardes a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias representante. Eduardo Martínez Lugo, representante del Partido Revolucionario Institucional. Responde el licenciado Eduardo Martínez Lugo, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.- Buena tardes, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.– Muy buenas tardes representante. Respecto de consejerías electorales. Presidenta Grisel Muñiz Rodríguez. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Presente, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias, presidenta. Consejera electoral, Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra

Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- Presente Secretario, buenos tardes a todas y a todos. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, bienvenida. Consejero Daniel Dorantes Guerra. Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Presente Secretario, excelente tarde. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Excelente tarde, gracias. Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral.- Presente Secretario, buenas tardes. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buenas tardes, consejera. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- Buenos tardes, a todas y todos, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- También, buenas tardes. Consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno. Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- Buenos tardes, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias consejera. Y consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- Buenas tardes, presente. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias. Finalmente, el suscrito en mi calidad de Secretario Ejecutivo, por lo que en términos del artículo sesenta y tres, fracción segunda de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y sesenta y seis del Reglamento Interior, informo que existe quórum legal para celebrar esta sesión ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. Presidenta previo a continuar con el desahogo del orden del día le informo que

se encuentra presente por primera ocasión Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez en su carácter de representante del Partido del Trabajo por lo que en términos del artículo cuarenta y ocho del Reglamento Interior, solicito a quienes nos acompañan ponernos de pie para que rindan la debida protesta de ley. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias. Nos ponemos de pie por favor. Ciudadano Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez representante propietario del Partido del Trabajo Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la del Estado, las leyes generales, así como cumplir con las normas contenidas en la Ley Electoral del Estado de Querétaro desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado. Si no lo hiciere así que la ciudadanía… Responde el ciudadano Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez.- Sí protesto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Si no lo hiciere así, que la ciudadanía se lo demande. Responde el ciudadano Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez.- Gracias. Muchas gracias. Tomamos asiento. Secretario le solicito por favor, al segundo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto. El segundo punto corresponde a la aprobación del orden del día y toda vez que se incluyó en la convocatoria a esta sesión, misma que fue notificada a las personas que integran el Consejo General, además de obrar en los estrados para su difusión pública es que se propone el citado orden del día en términos del artículo cincuenta y siete, sesenta y uno, sesenta y cinco y sesenta y seis de la Ley Electoral cincuenta y dos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambos ordenamientos del Estado de Querétaro cuarenta y siete, cincuenta y uno, cincuenta y dos, cincuenta y

cuatro, cincuenta y cinco y sesenta y ocho a setenta y cinco del Reglamento Interior de este Instituto. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejerías electorales representaciones de partido político está a su consideración la propuesta de orden del día por si hubiera alguna intervención respecto de este punto… antes de realizar la votación respectiva por tratarse de una sesión de carácter ordinaria ¿desea inscribirse en asuntos generales?… de no ser así Secretario proceda, por favor a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Consulto en votación económica la aprobación del orden del día propuesto quienes estén por la afirmativa por favor levanten su mano… - acto seguido, las consejerías electorales levantan la mano en señal de aprobación - Gracias consejerías electorales con siete votos a favor se aprueba orden del día. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Gracias Secretario, desahogue el tercer punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Es el relativo a la aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el treinta y uno de marzo del año que transcurre. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta. Muchas gracias. Integrantes de este Consejo está a su consideración la versión estenográfica del acta referida por si hubiera alguna intervención… De no ser así Secretario, por favor solicito… por favor realice la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Consulto a las consejerías electorales el sentido de su voto de manera económica quienes estén por la afirmativa, por favor levantando su mano - acto seguido, las consejerías

electorales levantan la mano en señal de aprobación – tengo seis votos a favor. No veo la consejera Paola si nos puede apoyar, al parecer tiene problemas de conectividad. Doy cuenta presidenta de seis votos a favor por lo que se aprueba el acta referida. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Continúe por favor con el cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- El cuarto punto corresponde a la presentación del informe mensual de la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias. En virtud de que el informe fue circulado con la convocatoria a esta sesión solamente compartiré algunos puntos relevantes. Las consejerías electorales y el Secretario Ejecutivo realizamos reuniones de trabajo para seguimiento del programa operativo anual dos mil veinticinco y planeación institucional para el ejercicio presupuestal de este Instituto en representación del Instituto Electoral del Estado se acudió a la presentación del avance de resultados del Centro de Prevención Social del Delito y la Violencia en el Estado a la toma de protesta del contralor general del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y a la presentación del informe de actividades de la Fiscalía General del Estado. Se continúa con los trabajos para obtener la certificación de la norma mexicana en igualdad laboral y no discriminación. En las actividades a cargo de comisiones participé en la inauguración de mesas de trabajo para el eventual iniciativa de reforma electoral de la Comisión Jurídica, así como en el taller para el fortalecimiento de trabajo colaborativo sentido de pertenencia y manejo de estrés de la Comisión del SPEN. En la colaboración interinstitucional se

participó en el escuchatorio juventudes y movimientos sociales, paridad de género derechos político electorales y cultura de la legalidad presentación del libro cincuenta mujeres orgullo de Querétaro dos mil veinticinco. Toma de protesta de la sociedad de debates de la Universidad Autónoma de Querétaro y de la Organización Política Juvenil Internacional. Se participó en la firma del instrumento de colaboración entre el Poder Judicial y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la coordinación y apoyo interinstitucional. Se realizaron dos ponencias por parte del Instituto una a cargo de su servidora y otra a cargo de la consejera Rosa Marta Gómez Cervantes sobre la actuación de los mecanismos de participación ciudadana del plebiscito y referéndum ante el poder legislativo y una la segunda ponencia los organismos electorales en la implementación de la elección al Poder Judicial en el foro organizado por el Instituto Electoral del Estado de México. En la coordinación estratégica y la vinculación con el Instituto Nacional Electoral a través de la Junta Local se destaca la participación como ponente en la conferencia panorama actual sobre la prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como el seguimiento a los trabajos de las jornadas en materia de prevención de la violencia política contra las mujeres en diversos municipios del Estado a través de las comisiones de vinculación e igualdad sustantiva. Se mantiene la comunicación permanente con el titular de la Unidad Técnica de Vinculación del INE para el cumplimiento de nuestras atribuciones. La Secretaria Ejecutiva áreas operativas y técnicas atienden oportunamente la plataforma, la plataforma conocida como SIVOPLE que es la herramienta de comunicación oficial entre el Instituto Nacional Electoral y los OPLES. Se destaca la vinculación con organizaciones y asociaciones para

realizar actividades de manera conjunta en temas que abonen a la ciudadanía. Con el apoyo de la coordinación de comunicación social se difundieron las actividades institucionales y se atendieron a las y los representantes de medios de comunicación. Para concluir sin forma de cumplimiento a la máxima publicidad y transparencia de la información que se difunde en este órgano electoral a través del área de comunicación. Consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... De no ser así Secretario por favor proceda con el punto quinto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. El quinto punto corresponde a la presentación del informe mensual de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que fue circulado con la convocatoria por lo que le solicito me permita referir algunas de las actividades realizadas en el periodo que se informa. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Adelante Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias presidenta. En relación con la constitución de asociaciones políticas Estatales con apoyo de las áreas técnicas de este Instituto se realizó un simulacro para llevar a cabo el registro de personas afiliadas durante la celebración de asambleas municipales en el que implementó, se implementó la instalación configuración de equipos y sistemas, captura impresión de formatos y listas de afiliación. Por otro lado, a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación se llevaron a cabo ciento cincuenta y dos actividades para promover la formación de ciudadanía y fortalecer el sistema democrático en nuestra entidad en temas de igualdad e inclusión continuamos

generando las acciones correspondientes para el fortalecimiento del Instituto como un organismo incluyente y libre de discriminación que favorezca el desarrollo integral del funcionariado. Dichas acciones comprenden la capacitación la ejecución de un proyecto de accesibilidad dentro de las instalaciones del Instituto, así como los trabajos encaminados a la certificación de la NOM cero veinticinco en igualdad laboral y no discriminación. Es cuánto presidenta. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el informe por si hubiera alguna intervención... De no ser así Secretario, por favor continúe con el sexto punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto el sexto punto corresponde a la presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que aprueba el dictamen de la Comisión Jurídica sobre la emisión de los Lineamientos para la evaluación del desempeño y el otorgamiento de incentivos al personal de su rama administrativa. Me permito leer los puntos de acuerdo. Primero se aprueba el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y con base en el dictamen se emiten los Lineamientos para la evaluación del desempeño y el otorgamiento de incentivos al personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro los cuales entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación por este Consejo General. Segundo se abroga el sistema de evaluación del desempeño del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro emitido el treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho mediante acuerdo IEEQ/CG/A/cero, cuarenta y ocho/dieciocho, así

como los Lineamientos de incentivos y apoyos académicos del personal de la rama administrativa del Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobados el treinta y uno de enero de dos mil dieciocho mediante acuerdo IEEQ/CG/A/cero, cero, siete/dieciocho. Tercero. notifíquese y publíquese como corresponda en términos de la Ley Electoral y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral ambas del Estado de Querétaro, así como del Reglamento Interior del propio instituto. Es cuanto presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Consejerías electorales y representaciones de partido político está a su consideración el proyecto de acuerdo por si hubiera alguna intervención… Cedo el uso de la voz a la consejera Violeta Larisa Mesa lavadores, adelante. En uso de la voz la consejera electoral, Violeta Larisa Mesa Lavadores.- Muchísimas gracias presidenta. Buenas tardes a todas y todos. Quiero resaltar la importancia de la actualización de estos Lineamientos que sin duda son un mecanismo para medir y evaluar el desempeño identificar fortalezas y áreas de oportunidad, fomentar el crecimiento profesional y mejorar el rendimiento laboral de cada compañera y compañero de la rama administrativa que integra el Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Los Lineamientos que se presentan conforman un documento actualizado y armonizado a los Lineamientos del personal del Sistema del Servicio Profesional Electoral Nacional que observe el cumplimiento de las metas institucionales tanto individuales como colectivas que tienen asignadas conforme al Catálogo de Cargos y Puestos de cada uno de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto que incorpora en la evaluación el indicador de la capacitación que forma parte importante en el proceso de especialización y profesionalización del personal

y los incentivos correspondientes a los que pueden hacerse acreedores aquellas personas que alcancen los tres primeros lugares en la evaluación respectiva. Por último, quiero reconocer el esfuerzo y dedicación de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y de la Secretaría Ejecutiva para la construcción de estos Lineamientos y agradezco que se haya permitido contribuir con algunas aportaciones en la elaboración del documento a la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional que encabezo. Asimismo, a la Comisión Jurídica por llevar a cabo todos los procedimientos a fin de que se presenten a consideración los Lineamientos que nos ocupan y a las consejerías que participaron con sus observaciones y comentarios. Muchas gracias. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejera ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?… Cedo el uso de la voz al consejero Daniel Dorantes Guerra. Adelante consejero. En uso de la voz el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra.- Muchísimas gracias presidenta. Muy buenos días a todas las personas que integran este Consejo a mis compañeras y compañeros de cada una de las áreas que están trabajando y a quienes nos siguen en esta sesión. Coincidir en la importancia que señala mi compañera la consejera Larisa yo creo que lo que hoy se nos propone es un instrumento verdaderamente transformador estos Lineamientos para la Evaluación del Desempeño y el otorgamiento de Incentivos para la Rama Administrativa que además forman parte de una agenda normativa que estamos ajustando en esta Institución de desde el mes de noviembre creo que son trascendentes, yo creo que no es un documento eminentemente técnico, yo creo que es una llave que va a permitir motivar que va a permitir reconocer y potenciar el motor de esta institución que

es su gente ¿Cómo lo hacemos? con reglas claras con incentivos concretos con procesos absolutamente transparentes estos Lineamientos garantizan la evaluación y el correcto otorgamiento de incentivos a través de tres ejes que contemplan metas individuales, metas colectivas pero además, algo super importante que es la valoración de competencias que tienen que ver con la actitud de servicio la ética, la colaboración institucional etcétera, resaltar que pues con estos Lineamientos se actualiza un sistema de evaluación, que nació desde dos mil dieciocho, que ahora tiene una visión más humana, más integral más moderna y de máxima claridad reconocer y agradecer pues la inquietud inicial que tuvo nuestra compañera la consejera Larisa quien detectó la urgencia de implementar un mecanismo de esta naturaleza. Desde luego que reconocer a la Dirección Jurídica quien convierte esta inquietud en un proyecto sólido y a mis compañeras que integran la Comisión Jurídica y a una a cada una de las de las consejeras yo creo que con estos Lineamientos colocamos al personal del Instituto justo en el centro de nuestras prioridades reconocemos su dedicación y creamos un entorno de trabajo que será seguramente más motivador y más profesional. Muchísimas gracias a todas y a todos por su escucha. Es todo presidenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias consejero ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?... De no ser así, quiero aprovechar en uso de la voz justamente para seguir en esta línea de reconocimiento tanto a la Comisión de Seguimiento del SPEN que liderea y está al frente bajo la presidencia la licenciada Violeta Larisa Mesa y también a la Comisión Jurídica. De igual manera, bueno extensivo a la Secretaría Ejecutiva y a todos quienes la conforman, pero este fue un trabajo en donde abonaron todas las consejerías

también que se busca justamente que el Instituto cuente con certeza, con reglas claras en donde estos Lineamientos nos permitirán evaluar el desempeño y esto a su vez el otorgar un incentivo al personal dentro de la rama administrativa, lo que sigue abonando a que el quienes integramos el Instituto Electoral y en este caso particularmente la rama administrativa pues estemos en constante y de manera permanente la evaluación lo que siga abonando de manera definitiva al logro de nuestros objetivos. De mi parte sería cuánto. Si no hay alguna otra intervención le pediría al Secretario, por favor proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con todo gusto presidenta, consulto de manera nominal a las consejeras y al consejero electoral, e sentido de su voto. Consejera Martha Paola Carbajal Zamudio. Responde la maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Consejero Daniel Dorantes Guerra… consejero Daniel Dorantes Guerra ¿nos escucha?... Responde el licenciado Daniel Dorantes Guerra, consejero electoral.- Perdón, sí, a favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias, consejero. Consejera electoral Rosa Marta Gómez Cervantes. Responde la licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, consejera electoral. A favor Secretario, gracias. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Violeta Larissa Meza Lavadores. Responde la licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, consejera electoral.- A favor. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias. Consejera Karla Isabel Olvera Moreno.

Responde la licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, consejera electoral.- A favor, Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Consejera electoral Alma Fabiola Rodríguez Martínez. Responde la maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consejera electoral.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muchas gracias consejera. Y presidenta maestra Grisel Muñiz Rodríguez. Responde la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- A favor Secretario. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Gracias, presidenta. Doy cuenta de siete votos a favor por lo que se aprueba el acuerdo de la cuenta. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario continúe por favor con el séptimo punto del orden del día. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Con gusto presidenta. Previo al desahogo del siguiente punto en el orden del día me permito hacer constar la incorporación del maestro Arturo Bravo González representante del partido Movimiento Ciudadano. Bienvenido representante. Responde el maestro Arturo Bravo González representante propietario del partido Movimiento Ciudadano.- Gracias a todos. Buena tarde. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Muy buena tarde. El séptimo punto del orden del día es el relativo a asuntos generales. Doy cuenta presidenta que no se agendaron temas para ser tratados. En uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta.- Muchas gracias Secretario. Por favor continúe con el desahogo de la sesión. En uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.- Han sido agotados todos los puntos

del orden del día presidenta. Muchas gracias Secretario. Al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocadas y convocados y siendo las catorce horas con veintidós minutos del martes veintinueve de abril de dos mil veinticinco, se da por concluida la presente sesión. Tengan todas y todos un excelente día. -

Consejerías Electorales

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Consejera Presidenta
Rúbrica

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo
Rúbrica

Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Consejero Electoral
Rúbrica

Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Consejera Electoral
Rúbrica

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Consejera Electoral
Rúbrica

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Consejera Electoral
Rúbrica

Partidos Políticos

C. Martín Arango García/C. Carlos Eduardo Flores Carrera
Representaciones del Partido Acción Nacional
Rúbrica

Lcdo. Eduardo Martínez Lugo/Mtro. Pablo Meré Alcocer
Representaciones del Partido Revolucionario Institucional
Rúbrica

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Mtro. Arturo Bravo González/C. Jorge Alberto Llamas Blanco
Representaciones propietario del Partido Movimiento Ciudadano
Rúbrica

Arq. Ricardo Astudillo Suárez/C. Imelda García Ugalde
Representaciones del Partido Verde Ecologista de México
Rúbrica

C. Aldo Rodríguez Martínez/C. Martín Prior Hernández Corona
Representación del Partido Morena
Rúbrica

C. Wladislaw Imanol Rodríguez Sánchez /C. José Fernando Ramos Gutiérrez
Representaciones del Partido del Trabajo
Rúbrica

El Secretario Ejecutivo del Instituto, para hacer compatible el artículo 63, fracción X de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y en uso de las facultades que me confiere el citado artículo fracciones I, VIII, XI, XIV, XVII y XXXI, **CERTIFICO**: Que la presente **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA EL VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO** coincide fiel y exactamente con el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada de manera virtual el veintinueve de abril de dos mil veinticinco, misma que obra en los archivos de la Secretaría Ejecutiva a mi cargo. -
El acta en mención consta de diecisiete fojas útiles por un solo lado y se imprime en un ejemplar para su aprobación, así como para los efectos legales correspondientes a la sesión ordinaria celebrada de manera virtual por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el veintinueve de mayo de dos mil veinticinco. **DOY FE.-** - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Mtro. Juan Ulises Hernández Castro
Secretario Ejecutivo

INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA